



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, Septiembre de 2019
Asunto: Justificación

Señores(as) Público en General.
Presente.

Por este medio, el Centro Nacional de Registros, declara inexistencia de la información oficiosa relacionada a: "El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de los beneficiarios del programa." contemplada en el numeral "16" del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dado que en el presupuesto del ejercicio fiscal del 2019, no se han tenido asignaciones presupuestarias para este tipo de acciones.

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta.

Licda. Fátima Mercedes Huezó Sánchez
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública



Fatima Mercedes Huevo

De: "German Acevedo Santamaría" <german.acevedo@cnr.gob.sv>
Fecha: martes, 1 de octubre de 2019 09:28
Para: "Patricia Iraheta" <morena.iraheta@cnr.gob.sv>
CC: "Fatima Mercedes Huevo" <fatima.huevo@cnr.gob.sv>; "Lilian Esmeralda Navidad" <lilian.navidad@cnr.gob.sv>; "Jaime Figueroa" <jaime.figueroa@cnr.gob.sv>
Adjuntar: Scan0099.pdf
Asunto: Fw: Solicitando actualizar nota aclaratoria

En atención a requerimiento de información de fecha 30/09/2019, reitero lo dicho en correo adjunto y se mantiene la situación.

Atentamente

German Acevedo
UFI-CNR

From: German Acevedo Santamaría
Sent: Friday, May 17, 2019 10:20 AM
To: Fatima Mercedes Huevo
Cc: Jaime Antonio Figueroa Alfaro ; Luis Ernesto Hernandez Perez ; Patricia Iraheta ; Francisco Javier Calero Villalobos
Subject: Re: Solicitando actualizar nota aclaratoria

Estimada Licenciada

En atención a lo solicitado, adjunto las notas aclaratorias por los conceptos de: Destinatarios privados de recursos y programas de subsidios e incentivos fiscales.

Aprovecho comentarle que es entendible que existe información que periódicamente hay que ir actualizando dada su naturaleza, pero existe otra que por su vigencia no lo demanda y si el requisito es subirla al portal se sube la misma, como es el caso de las notas adjuntas; ahora bien si en el trascurso del ejercicio fiscal se dieran situaciones en donde se creen tales conceptos, pues habrá que informar y actualizar tales declaratorias.

Sin otro en particular

Atentamente

German Acevedo

From: Fatima Mercedes Huevo
Sent: Friday, May 17, 2019 9:15 AM
To: German Acevedo Santamaría
Cc: Jaime Antonio Figueroa Alfaro ; Luis Ernesto Hernandez Perez ; Patricia Iraheta ; Francisco Javier Calero Villalobos
Subject: Re: Solicitando actualizar nota aclaratoria